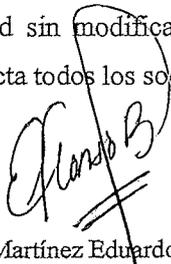


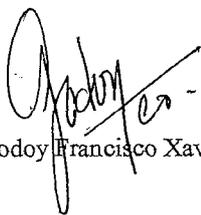
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA UROPLASMA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía UROPLASMA CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Antonio Salguero E19-81 y Gonzalo Endara, se reúnen en junta general extraordinaria universal de socios de la compañía, las siguientes personas: a) el señor Almeida Carrera Roberto Javier, por sus propios derechos y en representación de 80 (ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una; b) el señor Banda Martínez Eduardo Alonso, por sus propios derechos y en representación de 80 (ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una; y, c) el señor Coronel Godoy Francisco Xavier, por sus propios derechos y en representación de 80 (ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una. d) el señor Erazo Santos Carlos Xavier, por sus propios derechos y en representación de 80 (ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una. e) el señor Salazar Burbano Iván Norberto, por sus propios derechos y en representación de 80 (Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Erazo Santos Carlos Xavier en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Almeida Carrera Roberto Javier. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía UROPLASMA CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente

al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 18450.00; una utilidad bruta de US\$ 1672.02 y una utilidad neta de US\$ 1672.02. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 1672.02 sean registradas como utilidades acumuladas, luego de haber realizado las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



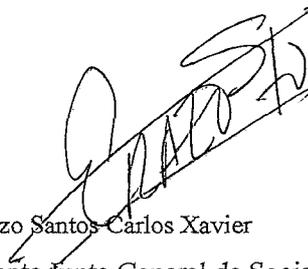
Sr. Banda Martínez Eduardo Alonso  
Gerente General  
Socio



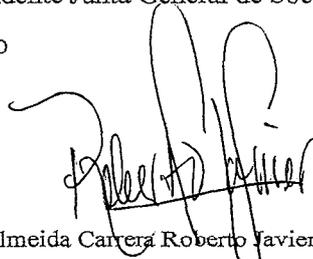
Sr. Coronel Godoy Francisco Xavier  
Socio



Sr. Salazar Burbano Iván Norberto  
Socio



Sr. Erazo Santos Carlos Xavier  
Presidente Junta General de Socios.  
Socio



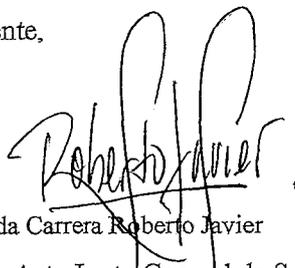
Sr. Almeida Carrera Roberto Javier  
Secretario Acta Junta General de Socios.  
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UROPLASMA CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía UROPLASMA CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Almeida Carrera Roberto Javier, el señor Banda Martínez Eduardo Alonso, el señor Coronel Godoy Francisco Xavier, el señor Erazo Santos Carlos Xavier, y el señor Basantes Erazo Santos Carlos Xavier, quienes, para constancia firman a continuación:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>
Almeida Carrera Roberto Javier	80	80.00
Banda Martínez Eduardo Alonso	80	80.00
Coronel Godoy Francisco Xavier	80	80.00
Erazo Santos Carlos Xavier	80	80.00
Salazar Burbano Iván Norberto	80	80.00
<b>Total</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>

Atentamente,



Sr. Almeida Carrera Roberto Javier  
Secretario Acta Junta General de Socios.  
Socio